

Aguascalientes, Ags; martes 28 de marzo 2023

No. 343

## **COMO HECHO SIN PRECEDENTES, CONGRESO DE AGUASCALIENTES ARRANCÓ FOROS RUMBO A LA REFORMA INTEGRAL MUNICIPALISTA**

La Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que preside el diputado Cuauhtémoc Escobedo y que integran los congresistas Arturo Piña, Francisco Sánchez, José de Jesús Altamira y le diputade Juan Ugarte; efectuaron como un hecho histórico el arranque de los foros de consulta rumbo a la Reforma Integral Municipalista, teniendo como marco el Municipio de Jesús María y la participación del alcalde Antonio Arámbula.

En este sentido, el diputado promotor de este proyecto Cuauhtémoc Escobedo, puntualizó que estos foros de consulta se realizarán en los 11 Municipios que integran el Estado de Aguascalientes, a efecto de conocer aquellas circunstancias que aquejan a los Ayuntamientos, así como sus propuestas y peticiones, para formular una ruta crítica con el objeto de implementar medidas de carácter legislativo, o en su caso, ser el conducto para encauzar las inquietudes y propuestas a otras autoridades y niveles de gobierno.

En este sentido, el presidente municipal de Jesús María, Antonio Arámbula, reconoció esta innovadora manera de legislar, por parte de los miembros de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, “mi reconocimiento a los diputados por esta nueva forma de legislar, escuchando de primera mano las problemáticas directamente de los funcionarios, personal administrativo y empleados de la presidencia municipal, carencias, necesidades y solicitudes; además de proyectos y programas”.

Por su parte, Cuauhtémoc Escobedo, a nombre de los integrantes de la comisión, refrendó el compromiso de la LXV Legislatura en impulsar el fortalecimiento de los municipios, a través del mejoramiento normativo e institucional, para que los gobiernos municipales cuenten con herramientas jurídicas que les permitan una mayor eficacia en su quehacer cotidiano de atención a la ciudadanía.

Afirmó que en estos foros de consulta podrán participar funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, académicos y estudiosos de los temas relacionados con la administración, las finanzas, la seguridad y los servicios públicos.

Asimismo, podrá asistir el público en general como asistentes observadores, quienes podrán hacer uso de la palabra en la etapa de preguntas y respuestas.

---000---